SINDICATO LIBRE
CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Comunicado N.º 61 28 de septiembre de 2025
48 años en Correos
diferente@sindicatolibre.com

ALERTAS AEMET 29 09 2025

PROTOCOLO ANTE LAS INCLEMENCIAS METEOROLÓGICAS

Hoy domingo 28 de septiembre el **SINDICATO LIBRE** ha sido informado por parte de **CORREOS** de las inclemencias meteorológicas que la AEMET emite para mañana lunes 29 de septiembre, ALERTA NARANJA Y ALERTA ROJA por FUERTES LLUVIAS Y TORMENTAS.

Se aplicará el protocolo PT0008 en vigor y además de lo indicado en el mismo, concretamente para mañana se aplicarán las siguientes medidas que son de **obligado cumplimiento:**

- **ALERTA NARANJA:**
  - Se prohíbe el uso de motocicleta.

- **ALERTA ROJA:**
  - Reparto: Se suspende la actividad al aire libre (coche, moto, pie) mientras persista la alerta, manteniéndose a la plantilla en situación de seguridad.
  - Centros de trabajo (reparto, oficinas, centros de tratamiento, administrativos): Se evitarán los desplazamientos in itinere que no se puedan realizar sin riesgo conforme a las indicaciones que vienen emitiendo los servicios de emergencia, pudiendo continuar la actividad en interiores, manteniendo a la plantilla en situación de seguridad.

Se adjunta el enlace a la web de AEMET para poder consultar las áreas geográficas concretamente afectadas: Avisos meteorológicos - Agencia Estatal de Meteorología - AEMET. Gobierno de España.

A la hora de emitir este comunicado:

- Castilla-La Mancha: la alerta naranja finaliza a las 6:00 horas.
- Cataluña: la alerta roja finaliza a las 08:00 horas, y la alerta naranja a las 12:00 horas.
- Comunidad Valenciana: la alerta roja y naranja se mantienen activas durante toda la jornada.

Para más información, se ponen a tu disposición los locales y medios del **SINDICATO LIBRE.**